

<p><b>TÍTULO</b></p>	<p>Resolución de 27 de diciembre de 2013, de ICEX España Exportación e Inversiones, por la que se convoca para 2014 la concesión de ayudas a través del Programa ICEX-NEXT de apoyo a la internacionalización de la PYME española no exportadora o exportadora ocasional. (BOE 3 de febrero de 2014)</p>
<p><b>OBJETO</b></p>	<p>Acelerar y consolidar el crecimiento internacional de PYMES españolas no exportadoras o exportadoras ocasionales que cuenten con un proyecto competitivo.</p>
<p><b>ÓRGANO CONVOCANTE</b></p>	<p>ICEX España Exportación e Inversiones. Ministerio de Economía y Competitividad.</p>
<p><b>BENEFICIARIOS</b></p>	<p><b>PYMES españolas</b></p>
<p><b>REQUISITOS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empresa con producto o servicio propio.</li> <li>2. Empresas con potencial exportador y cuya exportación no supere el 30% de su facturación.</li> <li>3. Empresas que cuenten con personal cualificado y comprometido con la implantación del proyecto de internacionalización de la empresa.</li> <li>4. Empresas con capacidad financiera para la ejecución de un proyecto de exportación que permita posicionar a la empresa en el exterior.</li> </ol>
<p><b>DURACIÓN</b></p>	<p>La duración del Programa será de 24 meses desde la concesión de la ayuda.</p> <p>ICEX Next cuenta con un total de 60 horas de asesoramiento personalizado a las empresas (30 horas obligatorias + 30 horas opcionales), prestado por expertos en distintos ámbitos de la internacionalización y competitividad exterior:</p> <p>Asesoramiento: 60 horas (30 horas obligatorias)</p>
<p><b>CONTENIDO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Asesoramiento estratégico y otros servicios de asesoramiento que faciliten el desarrollo y consolidación de la red comercial en destino.</b></li> <li>➤ <b>Asesoramiento especializado para la mejora de la competitividad internacional de la pyme.</b></li> </ul> <p>La empresa podrá, en función de las características de su modelo de negocio en el exterior y del grado de desarrollo de su estrategia internacional, seleccionar aquellos expertos que le sean de mayor utilidad.</p> <p>Asimismo, apoya gastos de promoción para que las empresas puedan poner en marcha la estrategia de internacionalización planificada.</p> <p>Las empresas acogidas a este Programa podrán beneficiarse de otros apoyos incluidos dentro de los Servicios Club Next.</p>

CONDICIONES ECONÓMICAS	Financiación	Total	ICEX 100%	Empresa
	Análisis modelo de negocio . . .	300 €	300 €	0 €
	Análisis modelo de negocio online	300 €	300 €	
	Financiación	Total	50% ICEX	50% Empresa
	Asesoramiento total . . . . .	4.800 €	2.400 €	2.400 €
	Asesoramiento obligatorio . . . . .	2.400 €	1.200 €	1.200 €
	Asesoramiento voluntario . . . . .	2.400 €	1.200 €	1.200 €
	Gastos promoción + personal . . . . .	20.000 €	10.000 €	10.000 €
	Total . . . . .	25.400 €	13.000 €	12.400 €
	PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN	<i>La preinscripción al Programa se mantiene abierta hasta el 31 de diciembre de 2014</i>		
LEGISLACIÓN	<a href="https://www.boe.es/boe/dias/2014/02/03/pdfs/BOE-A-2014-1125.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2014/02/03/pdfs/BOE-A-2014-1125.pdf</a>			
CONTACTO	<p><b>Dpto. de Promoción Exterior y Relaciones Internacionales</b>  <b>Confederación Empresarial de Ourense</b>          María Fernández          Teléfono: 988 391 110          Mail: <a href="mailto:euuropeos@ceo.es">euuropeos@ceo.es</a></p> <p><b>ÓRGANO CONVOCANTE:</b> ICEX España Exportación e Inversiones, <a href="http://www.icex.es">www.icex.es</a>, a través de la web icexnext: <a href="http://www.icexnext.es">www.icexnext.es</a> o bien en el teléfono 902 192 000</p>			